



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NOMBRAMIENTOS Y CESES ENTRE EL 20.06.2011 Y LA FECHA DE CONTESTACIÓN, DE PERSONAS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS RECTORES DE LA SOCIEDAD AÑO JUBILAR LEBANIEGO, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0178]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0178, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a nombramientos y ceses entre el 20.06.2011 y la fecha de contestación, de personas integrantes de los órganos rectores de la sociedad Año Jubilar Lebaniego, publicada en el BOPCA n.º 39, de 8.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0178]

"Todos los ceses se produjeron el 4 de agosto y los nombramientos se produjeron el 31 de agosto de 2011. El cese del anterior Director General, Carlos Higuera, es efectivo desde el 31 de agosto de 2011, salvo pronunciamiento en contrario de los tribunales.

Los nombramientos son los de:

- Miguel Ángel Miguel Ángel Serna Oliveira (Presidente). Ninguna retribución por ningún concepto.
- Eduardo Arasti Barca. Ninguna retribución por ningún concepto.
- Joaquín Solanas García (Director General). Ninguna retribución por ningún concepto.
- Francisco Agudo Martín. Ninguna retribución por ningún concepto.
- Francisco Javier Gómez Ruiz. Ninguna retribución por ningún concepto.

Se cesó a:

- Francisco Javier López Marcano. (Presidente)
- Fernando Castro Gutiérrez (Vicepresidente)
- Justo Barreda Cueto.
- José Carlos Campos Regalado.
- D. Luis Javier Ruiz González.
- D. Jesús Ángel Relea Álvarez.
- D. Juan Manuel Guerra García."